

Las decisiones del congreso DC

Carlos Huneeus¹

Fecha edición: 18-10-2007

“En un país con una elite politizada es comprensible que la imagen entregada del evento falangista se concentre en eventos marginales o pintorescos”

El Partido Demócrata Cristiano terminó bien su IV congreso (los anteriores se realizaron en 1957, 1966 y 1991), después de un largo proceso de preparación de más de un año, durante el cual diversas comisiones definieron los temas que deberían ocupar la atención del partido en el futuro. Este trabajo se resumió en un documento que fue entregado a los congresistas como pauta para la discusión de las comisiones.

En un país con una élite politizada y con una prensa interesada en marcar la agenda, es comprensible que la imagen entregada del evento falangista se concentre en aspectos marginales o pintorescos. Tampoco puede sorprender las críticas desde la derecha, especialmente de la UDI, que llamó hace años a terminar con el PDC.

El trabajo efectivo del congreso se realizó en 34 comisiones, que abarcaron los principales ámbitos de la política en el Chile de hoy, desde la familia y la educación, hasta la economía, el medio ambiente, la minería y el impacto de la globalización. En casi todas las comisiones se llegó a acuerdos de consenso o con el apoyo de una amplia mayoría de sus miembros, con definiciones sobre temas complejos, que admiten distintas miradas, y teniendo presente que el PDC está en el gobierno. Esto fue posible porque los dirigentes partidarios y altos funcionarios de gobierno trabajaron para llegar a un acuerdo. Sólo en algunas no se logró ese objetivo, como en la Comisión de Trabajo y en la de Educación, lo que refleja una baja capacidad de persuasión de los altos funcionarios de ambos ministerios. No se vio participar a la ministra de Educación en su comisión.

Asistí con interés al evento y participé en la comisión de reforma del sistema político, que aprobó terminar el bicameralismo, debilitar el Estado centralista y tener una nueva Constitución. También se aprobaron por consenso ciertas decisiones para mejorar la calidad de la política, como la inscripción automática y el voto obligatorio.

Los congresos de los partidos son muy importantes porque adoptan decisiones de largo plazo que marcan sus decisiones futuras. Un congreso no es un seminario académico, en que se imponen las opiniones “técnicas” y “científicas”, sino que un evento político: pensar al país y definir líneas de acción futura para influir en la política. Tampoco es una junta de accionistas de una empresa, organización dirigida por criterios distintos a la política.

El congreso es un ejercicio democrático indispensable en los partidos, porque las decisiones deben adoptarse con una amplia participación y no por imposiciones desde arriba. Los parlamentarios que llaman a renovar al partido tienen la oportunidad de llevarlo a la realidad, promoviendo los cambios que lo conseguirían. Los dirigentes que quieren alcanzar liderazgo nacional tienen que comenzar mostrando su capacidad de persuasión ante centenares de congresistas. No basta anunciar cambios a través de la prensa o en el Parlamento; tienen que convencer a sus camaradas, si quieren después lograr la confianza de los electores. El congreso del PDC ayudará al sistema de partidos en Chile, porque no hay democracia sin partidos modernos y sólidos.

¹ Director Ejecutivo del CERCy profesor Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.